

La vuelta a la economía como ciencia moral:

Una restauración posible de la racionalidad
práctica y teórica.

Reseña

Theoretical and Practical Reason in Economics. Capacities and Capabilities por Ricardo F. Crespo: Springer, Springer Briefs in Philosophy, 2013, 109 pp. ISBN: 978-94-007-5563-5 (Impreso) 978-94-007-5564-2 (En línea)

(I) El libro de Ricardo Crespo ofrece un modo interesante y original de relacionar entre sí a la economía con la filosofía a través de un estudio de los distintos tipos de racionalidad de raigambres aristotélicas. Nos gustaría, y nos atrevemos a señalar, que esta es una obra de corte clásico.

Repasemos con el autor los distintos tipos de racionalidad según Aristóteles.:

1. La razón teórica, en rigor “teórica”, comprende la realidad y define conceptos. Por la razón teórica llegamos a conocer la naturaleza, las causas de las cosas y los acontecimientos. Sus objetos de cognición no son modificables, su ejercicio es “conocerlos” en el sentido aristotélico de la contemplación.

2. La razón práctica es una forma discursiva de pensar acerca de lo que debemos hacer: se delibera sobre nuestros propósitos o fines. Consiste en lo que se podría denominar “estudio del comportamiento decisional”. Su objetivo, entonces, es de índole práctico en el sentido en que se ocupa de los temas relacionados con la decisión humana o de la elección.

3. La razón técnica o instrumental se relaciona con los artefactos (o máquinas) y las reglas para su producción. Dados los extremos conocidos por la razón teórica y la evaluación que ejerce la razón práctica, la racionalidad técnica o instrumental consiste en la distribución de esos medios.

Los tipos de racionalidad se entrecruzan a lo largo del libro de un modo filosófico con impacto directo en la economía.

(II) También con explícitas reminiscencias aristotélicas el autor propone una vuelta a la comprensión de la economía como una ciencia cuya finalidad debería abocarse a lograr una buena vida. En efecto, la economía ha perdido su carácter moral y, como consecuencia, ya no se ocupa del que debería ser su fin último: un fin práctico tendiente a lograr, ante todo, la buena vida de los seres humanos. Esto implica que Crespo tiene una visión contraria a la economía como técnica de maximización. Si bien la racionalidad técnica es una herramienta útil –hasta potente– para que el sujeto logre sus fines, no constituye una herramienta suficiente. La razón teórica, la deliberación filosófica, es sí necesaria para lograr los fines deseados (o, mejor aún: deseables). Prescindir de la racionalidad teórica significa desconocer la verdadera esencia de la economía, a saber, su carácter humano en el sentido de moral. Reconociendo, entonces, el valor de la razón técnica el libro argumenta a favor de la utilidad de la racionalidad práctica y teórica en economía. Ambas racionalidades necesitan una restauración si es que se pretende volver a la economía como ciencia moral.

(III) Para lograr su objetivo, el autor presenta una interpretación económico-filosófica de Nancy Cartwright y de Amartya Sen con cimientos en Aristóteles para ambos autores. En términos generales, la introducción de las capacidades y los medios implica una revisión de los supuestos epistemológicos y (esto resulta impactante) antropológicos de la economía actual. El libro sostiene que las capacidades

(Capabilities) de Sen son las capacidades (Capacities) de Cartwright en el reino humano, las capacidades humanas son las verdaderas causas de los acontecimientos en la vida económica. Las instituciones, por su parte, son como “máquinas socio- económicas” que nos permiten, mediante el uso de la racionalidad práctica, evaluar, deliberar y guiar nuestras decisiones acerca de las capacidades (“capacidad” de Cartwright en el mundo humano). Por lo tanto, las instituciones encarnan la razón práctica e impactan en la acción socio-económica. La racionalidad práctica, como era de esperar, conforma la trilogía de racionalidades: la técnica, la práctica y la teórica a tener en cuenta para lograr una ciencia de la economía moral.

(IV) Hacia el final, el libro presenta un estudio de caso. Se trata de un índice que contribuye en parte a la generación de una “máquina socio- económica”, el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Crespo analiza este ejemplo mostrando cómo se pueden combinar los conceptos de capacidad y máquinas nomológicas de Cartwright con las capacidades de Sen a través del uso de la razón práctica para enriquecer el trabajo de la economía.

El contexto de aplicación de la hermenéutica filosófica de Crespo resulta imprescindible para corroborar que la economía filosófica del autor es viable.

(V) A continuación, haremos una breve presentación de cada capítulo recurriendo a los resúmenes que el mismo Crespo presenta.

1 Introduction.

En este primer capítulo se enuncia la hipótesis principal del libro. El autor argumenta a favor de que la economía actual requiere el uso “teórico” y práctico de la razón. Se comienza definiendo y caracterizando ambos usos. A continuación, se presentan y distinguen los conceptos de “capacidad” de Nancy Cartwright y de “capacidad” de Amartya Sen. En síntesis, las capacidades de Sen, a saber, las oportunidades que son los objetivos del desarrollo humano, son como las causas de las capacidades reales estables en el proceso de desarrollo humano para Cartwright.

2 Nancy Cartwright, Capacities and Nomological Machines: The

Role of Theoretical Reason in Science.

Este capítulo presenta específicamente el pensamiento de Cartwright, para quien, en primer lugar, la explicación es el objetivo de la ciencia y, en segundo, la ciencia debe explicar las causas reales utilizando la razón teórica. Las causas estables vinculadas repetidamente originan las “máquinas nomológicas”. Cartwright supone una mayor dificultad en la consecución de las explicaciones causales en el ámbito social que en el natural. La mayor complejidad, la reflexividad y la falta de control se relacionan directamente con situaciones humanas singulares y con la libertad humana, ambos factores ajenos a las explicaciones causales de las ciencias naturales. Sin embargo, la autora es clara: “la ciencia social es difícil, pero no imposible.” Esta esperanza nace de la estabilidad o regularidad producida por las instituciones, hábitos o rutinas.

Por último, sobre la base de Cartwright, este capítulo propone distinguir entre los diferentes tipos de máquinas y modelos socioeconómicos interrelacionándolos con los diferentes tipos de racionalidad. Las máquinas se diseñan rigiendo la razón práctica y técnica y, este es un punto importante, pueden realizarse en las instituciones. Los modelos son los planos (blueprints) de esas máquinas.

3 Sen’s Capability Approach: The Role of Practical Reason in Social Science.

Este capítulo expone las capacidades de Amartya Sen destacando cómo se construye un rol propio para la razón práctica en las ciencias sociales y específicamente en la economía. La sección 3.2 está dedicada a dos problemas respecto de las capacidades de Sen: primero, la definición de las capacidades específicas dadas su pluralidad, y en segundo lugar, cómo elegir entre las capacidades dada su inconmensurabilidad, y, por lo tanto, la cuestión de si existe una jerarquía de capacidades.

4 The Contributions of Aristotle’s Thought to the Capability Approach.

En este capítulo se recurre a Aristóteles puesto que se considera que podría resultar una contribución para resolver los problemas de las capacidades planteados en el capítulo anterior: primero, cómo definir las capacidades específicas dada su pluralidad, y segundo, cómo ele-

gir entre capacidades dada su inconmensurabilidad. Por último, se muestra la estrecha relación entre el concepto de las capacidades de Cartwright y de las capacidades de Sen.

Basándose en Aristóteles, a continuación, se brinda una breve lista de capacidades. Esta lista corta facilita la puesta en marcha de la razón práctica y el enfoque de las capacidades, resolviendo algunas inexactitudes. Además, respeta tanto el espíritu de la concepción aristotélica de la realización humana como la concepción del desarrollo humano de Sen. En cuanto a la segunda cuestión sobre las capacidades, su inconmensurabilidad, la sección 4.1.2 sugiere como alternativa superadora un procedimiento basado también en Aristóteles: la “comparabilidad práctica”.

5 Socio-Economic Machines and Practical Models of Development: The Role of the HDI.

Este capítulo caracteriza las máquinas socioeconómicas para mostrar la maraña de hechos y valores en los instrumentos económicos como índices. Después de presentar la propuesta de una máquina normativa y el modelo de las capacidades, el autor analiza el papel del IDH. Los modelos normativos deben incluir todos los argumentos y la información pertinentes necesarios para construir una normativa socio-económica de la máquina, lo cual permitirá el trabajo efectivo de la razón práctica con el fin de lograr su objetivo en cada situación. La conclusión es que el IDH, si es mejorado, podría ser un modelo parcial que contribuya a la construcción de una máquina normativa socio-económico de desarrollo. El examen del caso constituye un ejemplo de cómo combinar la razón teórica con la práctica en economía.

6 Conclusion: Theoretical and Practical Reason in Economics.

El objetivo de este capítulo es resumir el contenido del libro. El autor deja claro que es necesario recuperar el uso de la razón teórica y práctica en la economía. Las capacidades de Cartwright se ponen como un ejemplo de la primera utilización de la razón y capacidades de Sen de la segunda. El ensayo propone combinar estos dos conceptos con la noción de una máquina socio-económico al modo de Cartwright. El resultado es una máquina socio-económico en el que las causas y los objetivos finales son un conjunto de capacidades adecuadas de un proceso de desarrollo humano. Este conjunto se com-

pone de un pequeño grupo de capacidades derivadas de las constantes antropológicas y de otras capacidades determinadas con la guía de la razón práctica, es decir, con el aporte de las capacidades de Sen. Las instituciones, específicamente, consolidan el trabajo de la máquina socio-económica.

(VI) Consideramos que a través de los cinco capítulos, Ricardo Crespo logra afirmar como verdadera la conclusión del capítulo sexto, quedando, pues, confirmada su hipótesis inicial, a saber: “es necesario rescatar la economía como ciencia moral restaurando la racionalidad práctica y teórica”.

En definitiva, la economía fue evaluada por Aristóteles como una ciencia humana y es de esperar que vuelva a serlo.

(VII) En este último punto mencionamos las palabras claves del libro como una guía complementaria de acceso a sus lectores: Enfoque de las capacidades de Amartya Sen - Aristóteles y Sen - La lista de las capacidades según Aristóteles - Conexión entre Cartwright-Anscombe - Conexión entre Cartwright-Aristóteles - Conexión entre Cartwright-Mill -Economía y ética - Epistemología de las capacidades - Identificación de los valores de las capacidades-Nancy Cartwright, capacidades y máquinas nomológicas – Modelos-Ontología de las capacidades - Razón práctica en ciencias sociales – Racionalidad(es) de la economía - Escepticismo sobre las capacidades- Socio-economía-Máquinas socioeconómicas-La contribución de Aristóteles al enfoque de las capacidades- el Índice de Desarrollo humano (IDH) - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sandra Maceri

Universidad de Buenos Aires	smaceri@conicet.gov.ar
-----------------------------	------------------------